



"2019 - Año Internacional de la Tabla Periódica"
"2019 - Año de la Exportación"

UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS
República Argentina

EXP-UNC:0028997/2019, EXP-UNC:0028999/2019 y EXP-UNC:0030244/2019

Córdoba,

14 NOV 2019

VISTO

Lo establecido en la Ordenanza 7/12 del H. Consejo Superior de la UNC y el Acta Paritaria Local N° 15 de fecha 18 de octubre de 2012,

CONSIDERANDO

Que se ha iniciado el proceso para efectuar los llamados a concursos Cerrados Internos para cubrir un cargo cat. 3 correspondiente al Agrupamiento Administrativo, un cargo cat. 4 correspondiente al Agrupamiento Administrativo, y un cargo cat. 5 correspondiente al Agrupamiento Técnico Profesional todos de esta Facultad.;

Que se han definido los miembros del jurado de concurso conforme lo establecido en el Art. 16° de la Ord. 7/12, lo pautado en el Acta N° 15 y que se ha cumplimentado con lo resuelto en la Res. Dec. 1882/19;

Que la Asociación Gremial de Trabajadores de la U.N.C. "Gral. San Martín" ha designado a la Señora Valeria Castro como veedor gremial.

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS QUÍMICAS

RESUELVE:

Artículo 1°: Designar el Jurado de los concursos Cerrados Internos para cubrir un cargo cat. 3 correspondiente al Agrupamiento Administrativo para cumplir funciones en el Área Sistemas e Informática, un cargo cat. 4 correspondiente al Agrupamiento Administrativo y un cargo cat. 5 correspondiente al Agrupamiento Técnico Profesional ambos para cumplir funciones en el Área Planeamiento, Infraestructura y Seguridad – Servicios Tecnológicos todos de esta Facultad, el que quedará conformado de acuerdo a lo previsto en el Art. 16 de la Ordenanza 7/12 del HCS, de la siguiente manera:

- a) En representación de la autoridad de la dependencia:
Titular: Jorge Carlos CADENAZZI, Leg. 34390
Suplente: Natalia PEREZ DAHER, Leg. 36896
 - b) En representación del personal de esta Facultad:
Titular: Silvia Cristina BARYUK, Leg. 28203
Suplente: Cesar N. YANOVER, Leg. 30252
 - c) Integrante perteneciente a otras Dependencias de la Universidad:
Titular: Dino Alejandro BROCANELLI, Leg. 36631, Fac. de Odontología
Suplente: Juan Carlos MORENO, Leg. 33418, Fac. Derecho y Cs. Soc.
- Veedor Gremial: Valeria Castro, Leg. 49787

Artículo 2°: Convocar al Jurado para su constitución y veedor gremial para el día **martes 19 de noviembre de 2019 a las 11 horas** en el Área de Concursos, edificio integrador de la Facultad a fin de elaborar el cronograma y el temario general y particular propuesto para ser incluido en el llamado a concurso.

Artículo 3°: Protocolícese. Inclúyase en el Digesto Electrónico de la UNC. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N°:
SC/acf

2434

Prof. Dra. SILVIA G. CORREA
SECRETARIA GENERAL
Facultad de Ciencias Químicas - UNC



Prof. Dr. GUSTAVO A. CHIABRANDO
DECANO
Fac. de Ciencias Químicas - UNC